

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **0060**

Fecha Estado: 18/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220120128800	Ordinario	OSCAR EMILIO GARCIA JARAMILLO	INDUSTRIAL HULLERA S.A. EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Se reprograma la audiencia establecida en el artículo 80 del CPTSS para el día VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 2:00 P.M. La reprogramación obedece a la imposibilidad de realizar la Audiencia que fue programada inicialmente para el día 8 de abril a las 2:00 p.m., por problemas de conexión de la parte demandante.	08/04/2022		
05001310501220170118400	Ordinario	MARIA AURA SALAZAR DE PUERTA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se reprograma la audiencia establecida en el artículo 80 del CPTSS para el día VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 2:00 P.M. La reprogramación obedece a la imposibilidad de realizar la Audiencia que fue programada inicialmente para el día 7 de abril a las 2:00 p.m., por problemas de conexión de la señora Juez.	08/04/2022		
05001310501220180013000	Ordinario	FRAY NOE BETANCUR TABORDA	HYUNDAI ENGINEERING Y CONSTRUCTION CO. LT	Auto pone en conocimiento Niega desistimiento.	08/04/2022		
05001310501220180017500	Ordinario	CARLOS JULIO MORENO	OPTIMA CONSTRUCCIONES LIMITADA	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demandante, ver auto.	08/04/2022		
05001310501220180019600	Ordinario	LILIAN DE JESUS CEBALLOS CONGOTE	JORMAN PEREZ HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Se REQUIERE a la parte demandante para que, en el término de 30 días, realice los trámites tendientes a comunicar al curador ad-litem su nombramiento. Una vez vencido el término sin que se acredite gestión por la parte, se procederá a INACTIVAR el proceso.	08/04/2022		
05001310501220180043300	Ordinario	SILVIA NURY GRACIANO ARANGO	INVERSIONES GLORISSA S.A.S	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demandante, ver auto.	08/04/2022		
05001310501220180052200	Ejecutivo Conexo	MARTA ELENA CORREA TOBON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega de título y ordena archivo por pago total de la obligación.	08/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220190064200	Ordinario	JUAN MANUEL FORONDA CEBALLOS	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	Auto pone en conocimiento El Despacho accede a REPROGRAMAR la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS consagrada en el art. 77 del C.P.T.S.S. y se fija fecha para realización de la diligencia el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	08/04/2022		
05001310501220220010700	Tutelas	ALBA MERY NOREÑA NARANJO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y LA REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto concede recurso Auto concede impugnación y ordena remitir al H. TSM	08/04/2022		
05001310501220220011600	Tutelas	SANTIAGO MESA CORREA	JUZGADO 1 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN	Auto admite tutela Auto admite tutela	08/04/2022		
05001310501220220011700	Tutelas	DIANA CAROLINA SUAREZ BEDOYA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Auto admite tutela, concede medida provisional.	08/04/2022		
05001410500120180064501	Ordinario	LUIS ALVARO GARCIA ESTRADA	COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMA SENTENCIA	08/04/2022		
05001410500320170140901	Ordinario	OSCAR DARIO CUERVO VÉLEZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMA SENTENCIA	08/04/2022		
05001410500520160104001	Ordinario	ORFELINA DE JESUS OLARTE DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada SENTENCIA CONFIRMADA	08/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)